

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2012.

Siendo las 09:00 horas del día 29 de Octubre del 2012, en la Sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación y con carácter de urgencia; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

### AGENDA

- 1.- OFICIO N° 245-2012/UNFS-CO-PC de fecha 29 de Octubre del 2012 y el OFICIO N° 389-2012-OGPP-UNFS del 29 de Octubre del 2012, referidos a Viaje en Comisión de servicios a la ciudad de Lima del Sr. Presidente de la Comisión Organizadora UNFS.  
Memorando N° 226-2012/UNFS-V.PAD, de fecha 29 de Octubre del 2012, mediante la cual Vicepresidencia Administrativa de la Entidad, recomienda que se debe proceder a aprobar el Expediente Técnico del Servicio de Acondicionamiento de Infraestructura del Estacionamiento de la Universidad Nacional de Frontera Sullana.
- 3.- OFICIO N° 232-2012/UNFS-V.PAD, de fecha 29 de Octubre del 2012, mediante el cual la Vicepresidencia Administrativa de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana, alcanza la propuesta para la designación de los integrantes del Comité Especial Permanente que tendrá a su cargo la conducción de los procesos de selección de Adjudicaciones de Menor Cuantía Programables y No Programables, así como Adjudicaciones Directas relacionados servicios de mantenimiento, acondicionamiento de infraestructura, así como consultoría y ejecución de obras

### SECCION: DESPACHO

- 1.- OFICIO N° 245-2012/UNFS-CO-PC de fecha 29 de Octubre del 2012 y el OFICIO N° 389-2012-OGPP-UNFS del 29 de Octubre del 2012,

El Sr. Secretario General, dio lectura de los documentos recepcionados en relación al asunto a tratar y con el conocimiento de los Señores miembros de la Comisión Organizadora se tomó los siguientes acuerdos:

### ACUERDO:

"Autorizar el viaje en Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima, del Sr. Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad, **Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites**; durante los días 30, 31 de Octubre y el 1° de Noviembre del 2012, con el fin de desarrollar actividades de coordinación institucional con el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades – CONAFU y la Asamblea Nacional de Rectores-ANR".

"Encargar las funciones y atribuciones del Señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, **Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites**; al Señor Vicepresidente Administrativo, **Dr. Benjamín Bayona Ruiz**, durante los días 30, 31 de Octubre y 1° de Noviembre del 2012, días en los que el Señor Presidente se encontrará ausente por Comisión de servicios en la ciudad de Lima".

- 2.- Memorando N° 226-2012/UNFS-V.PAD, de fecha 29 de Octubre del 2012, Aprobación del Expediente Técnico del Servicio de Acondicionamiento de Infraestructura del Estacionamiento de la Universidad Nacional de Frontera Sullana.

El Sr. Secretario General, puso de conocimiento los documentos relacionados al asunto, tomando los Señores miembros de la Comisión Organizadora, el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:**

- “APROBAR El Expediente Técnico para la ejecución del Servicio de Acondicionamiento de Infraestructura de Estacionamiento de la UNFS, elaborado por el Ingeniero Civil, Sr. Edgar Eduardo Márquez Mejía, por el monto total de S/214,507.21 (Doscientos Catorce Mil Quinientos Siete y 21/100 Nuevos Soles), con plazo de ejecución de treinta (30) días calendario”.

**3.- OFICIO N° 232-2012/UNFS-V.PAD, de fecha 29 de Octubre del 2012.**

El Sr. Secretario General, dio lectura al documento de agenda y puesto a consideración de los , Señores miembros de la Comisión Organizadora, se tomó los siguientes acuerdos:

- “DESIGNAR a los integrantes del Comité Especial Permanente de la Universidad Nacional de Frontera Sullana, el cual tendrá a su cargo la conducción de las Adjudicaciones Directas y las Adjudicaciones de Menor Cuantía programables y no programables para la contratación de Servicios de Consultoría de Obras y Ejecución de Obras y, Servicios de Mantenimiento de Infraestructura, a ejecutarse durante el ejercicio fiscal 2012, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, según el siguiente detalle:

TITULARES	CARGO	SUPLENTES
Econ. PAULA RUTH OTERO MICHILOT.	PRESIDENTE	Econ. CARITO GERALDINE YESAN CÓRDOVA.
Sra. MAGNOLIA SAMANIEGO FALLA.	MIEMBRO	Sr. JUAN CARLOS REGALADO MORALES.
Ing. Civ. EDGAR EDUARDO MARQUEZ MEJÍA.	MIEMBRO	Ing. Civ. HUGO ALDÉN SÁENZ CHOZ.

“DEJAR sin efecto en todos sus extremos la Resolución de la Comisión Organizadora N° 030-2012/CO-UNFS, de fecha 28 de Febrero del 2012”, que **resuelve** en su **ARTÍCULO PRIMERO**: DESIGNAR a los integrantes del Comité Especial Permanente de la Universidad Nacional de Frontera Sullana, el cual tendrá a su cargo la conducción de las Adjudicaciones Directas y las Adjudicaciones de Menor Cuantía programables y no programables para la contratación de Servicios de Consultoría de Obras y Ejecución de Obras y, Servicios de Mantenimiento de Infraestructura, a ejecutarse durante el ejercicio fiscal 2012, según el siguiente detalle:

TITULARES	CARGO	SUPLENTES
Econ. PAULA RUTH OTERO MICHILOT	PRESIDENTE	Ing. VÍCTOR RAÚL TULLUME CAPUÑAY
Sra. MAGNOLIA SAMANIEGO FALLA	MIEMBRO	Sr. JUAN CARLOS REGALADO MORALES.
Ing. EDGAR EDUARDO MARQUEZ MEJÍA	MIEMBRO	Econ. CARITO GERALDINE YESAN CÓRDOVA

Siendo las 10:15 am. Del mismo día y no habiendo otro punto que tratar se dio por concluida la presente sesión extraordinaria.

  
 Dr. Gloria I. Castillo Rosales  
 COMISION ORGANIZADORA  
 VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

  
 Dr. Gloria I. Castillo Rosales  
 COMISION ORGANIZADORA  
 VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA  
  
 Dr. Benjamín Bayona Bayona  
 COMISION ORGANIZADORA  
 VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

  
 Víctor Raúl Tullume Capuñay  
 SECRETARIO GENERAL